

**CARTA DESCRIPTIVA  
(FORMATO MODELO EDUCATIVO UACJ VISIÓN 2020)**

<b>I.- Identificadores de la asignatura</b>			
<b>Instituto:</b>	ICSA	<b>Modalidad:</b>	Presencial
<b>Departamento:</b>	Ciencias Jurídicas	<b>Créditos:</b>	8
<b>Materia:</b>	Derecho Fiscal	<b>Carácter:</b>	Obligatoria
<b>Programa:</b>	Licenciatura en Derecho	<b>Tipo:</b>	Teórico-Practico
<b>Clave:</b>	JUR 1405		
<b>Nivel:</b>	Avanzado		
<b>Horas:</b>	64 Totales	<b>Teoría:</b> 90%	<b>Práctica:</b> 10%

<b>II.- Ubicación</b>	
Antecedentes:	Clave
Introducción al Estudio del Derecho	JUR 1000
Derecho Administrativo	JUR 1210
Consecuentes:	
Derecho Aduanero	JUR 1627
Derecho Procesal y Aduanero	JUR 3315
Impuestos I	CIA 3630

<b>III.- Antecedentes</b>
<b>Conocimientos:</b> Fundamentos de Derecho, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, elementos básicos de Teoría del Estado y Derecho Civil II y III.

**Habilidades:** Búsqueda, análisis y organización de información; Técnica de Estudio; Elaboración de hipótesis; Argumentación Jurídica y trabajo en equipo.

**Actitudes y valores:** Honestidad académica, autocrítica, responsabilidad, respeto y disposición para el aprendizaje.

#### **IV.- Propósitos Generales**

Al término del curso el estudiante deberá comprender la actividad financiera del Estado, la necesidad de la obtención por parte del Estado de los ingresos necesarios para la consecución de sus fines; deberá entender el concepto genérico de tributo, la potestad tributaria, la competencia tributaria, la obligación tributaria y las especies de tributos o contribuciones; la interpretación y aplicación de la norma jurídica tributaria, fundadas en el conocimiento de la obligación constitucional de contribuir al gasto público. Además, deberá conocer las formas de cumplimiento de las obligaciones fiscales y las consecuencias del incumplimiento, instruyéndose en el manejo del código fiscal de la federación y de la Legislación Fiscal Local.

#### **V.- Compromisos formativos**

**Conocimientos:** El estudiante incorpora los elementos fundamentales del Derecho Fiscal Mexicano de forma que pueda diseñar, orientar, asesorar y/o elaborar proyectos de consulta y defensa fiscal, así como intervenir en la toma de decisiones para la planeación fiscal.

**Habilidades:** Interpretación y aplicación de los conceptos jurídicos contenidos en el Código Fiscal de la Federación, así como en las disposiciones fiscales locales (estatales y municipales).

**Actitudes y valores:** Que el estudiante utilice las herramientas jurídicas del Derecho Fiscal durante el curso para diseñar y preparar trabajos de defensa fiscal, así como para la toma de decisiones en la planeación fiscal. Fomentando la responsabilidad, el respeto, la honestidad y la disposición para trabajar colaborativamente.

**.Problemas a solucionar:** Problemas teórico-prácticos, que presenta el ejercicio profesional del derecho fiscal.

<b>VI.- Condiciones de operación</b>			
Espacio:	Aula tradicional		
Laboratorio:	Cómputo	Mobiliario:	Mesa redonda y sillas
Población:	30 - 40		
Material de uso frecuente:	A) Rotafolio B) Proyector C) Cañon y computadora portatil		
Condiciones especiales:	No aplica		

<b>VII.- Contenidos y tiempos estimados</b>		
Temas	Contenidos	Actividades
<b>INTRODUCCIÓN</b> 1 sesión (2 hrs.)	<b>PRESENTACIÓN</b> <b>REGLAS DEL JUEGO</b>	Presentación del curso, revisión y comentarios acerca del contenido, la evaluación y las políticas de la clase.
<b>I.- LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO.</b> 2 sesiones (4 hrs.)	1.- Las Finanzas Públicas 2.- El Derecho Financiero 3.- El Derecho Fiscal 4.- El Derecho Tributario	Lectura previa Debate Conclusiones grupales
<b>II.- LOS INGRESOS DEL ESTADO.</b> 3 sesiones (6 hrs.)	1.- La Ley de Ingresos de la Federación. 2.- Los Ingresos Tributarios. 3.- Definición de las Contribuciones. 4.- Clasificación de las Contribuciones. 5.- Características de las Contribuciones. 6.- Los Ingresos no Tributarios.	Problematización Proceso de Pensamiento lógico critico

<p><b>III.- POTESTAD Y COMPETENCIA TRIBUTARIA</b> 3 sesiones (6 hrs.)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- La Potestad Tributaria.</li> <li>2.- La Competencia Tributaria.</li> <li>3.- La Distribución de la Potestad Tributaria.</li> <li>4.- Facultades Exclusivas de la Federación.</li> <li>5.- Prohibiciones para los Estados.</li> <li>6.- Facultades concurrentes con los Estados.</li> <li>7.- La Hacienda Municipal.</li> <li>8.- El Distrito Federal.</li> <li>9.- Sistema de Coordinación Fiscal. Ley de Coordinación Fiscal.</li> </ol>	<p>Investigar de manera grupal los enfoques de la Potestad y competencia tributarias, así como el desarrollo y aplicación de manera hipotética los distintos tipos de impuestos. Retroalimentación y cierre por parte del maestro al finalizar cada sesión.</p>
<p><b>IV.- IMPUESTOS</b> 3 sesiones (6 hrs.)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Definición.</li> <li>2.- Principios Constitucionales de los Impuestos.</li> <li>3.- Clasificación de los Impuestos.</li> <li>4.- Efectos de la Tributación Impositiva.</li> <li>5.- Accesorios de los Impuestos.</li> </ol>	<p>Investigar por equipos cada una de las contribuciones y posteriormente realizar un debate en el aula.</p>
<p><b>V.- LA NORMA TRIBUTARIA</b> 3 sesiones (6 hrs.)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Fuentes Formales del Derecho Fiscal</li> <li>2.- La Constitución.</li> <li>3.- La Ley.</li> <li>4.- Los Reglamentos Administrativos.</li> <li>5.- Los Decretos Ley.</li> <li>6.- Los Decretos Delegados.</li> <li>7.- Resoluciones de Miscelánea Fiscal.</li> <li>8.- Las Circulares.</li> <li>9.- La Jurisprudencia.</li> <li>10.- Los Tratados Internacionales.</li> </ol>	<p>Exposición con variación de material didáctico (computadora, rotafolio, acetatos, socio drama etc.). Retroalimentación del maestro al finalizar cada sesión.</p>
<p><b>VI.- LA RELACIÓN JURÍDICO-TRIBUTARIA</b> 2 sesiones (4 hrs.)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- La Obligación Tributaria.</li> <li>2.- Características de la Obligación Tributaria.</li> <li>3.- El Hecho Imponible y el Hecho Generador de la obligación tributaria.</li> <li>4.- Nacimiento de la Obligación Tributaria.</li> <li>5.- Determinación de la Obligación Fiscal.</li> <li>6.- Cuotas o Tarifas</li> <li>7.- Época de Pago de las Obligaciones Fiscales.</li> <li>8.- Exigibilidad de la obligación fiscal.</li> </ol>	<p>Análisis de casos concretos de la obligación tributaria sustantiva y formal, mediante la aplicación de los elementos teórico-jurídicos revisados durante el curso.</p>

<p><b>VII.- EL CRÉDITO FISCAL</b> 2 sesiones (4 hrs.)</p>	<p>1.- Transformación de la Obligación Tributaria Sustantiva. 2.- Los Privilegios del Crédito Fiscal.</p>	<p>Diseño de un instrumento didáctico para la resolución de una problemática Fiscal.</p>
<p><b>VIII.- LOS SUJETOS DE LA RELACIÓN-JURÍDICO TRIBUTARIA</b> 2 sesiones (4 hrs.)</p>	<p>1.- Los Sujetos Activos. 2.- Los Sujetos Pasivos. 3.- El Responsable Tributario. 4.- La Capacidad. 5.- El Domicilio.</p>	<p>Integración de mesas de trabajo con la presentación de ponencias relativas a la responsabilidad tributaria.</p>
<p><b>IX.- EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</b> 2 sesiones (4 hrs.)</p>	<p>1.- El Pago. 2.- La Compensación. 3.- La Prescripción 4.- La Caducidad. 5.- La Condonación. 6.- La Cancelación.</p>	<p>Búsqueda, organización y recuperación de información. Conclusiones por parte del maestro al finalizar el tema.</p>
<p><b>X.- LA EXENCIÓN TRIBUTARIA</b> 2 sesiones (4 hrs.)</p>	<p>1.- Definición 2.- Distinción entre Exención y Subsidio 3.- Clasificación de las Exenciones y Subsidios 4.- No Sujeción y no Causación. 5.- Constitucionalidad. 6.- Los Estímulos Fiscales.</p>	<p>Investigar por equipos cada una de las exenciones y posteriormente realizar un debate en el aula.</p>
<p><b>XI.- LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA FISCAL</b> 3 sesiones (6 hrs.)</p>	<p>1.- La Administración Tributaria. 2.- El Registro de Contribuyentes. 3.- Consultas y Solicitudes. 4.- Las Notificaciones. 5.- Procedimientos de Fiscalización.</p>	<p>Análisis de casos concretos que hayan sido objeto de procedimiento. Debate y discusión de los mismos.</p>
<p><b>XII.- EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN</b> 2 sesiones (4 hrs.)</p>	<p>1.- La Facultad Económico-Coactiva. 2.- El Embargo. 3.- El Remate. 4.- La Suspensión del Procedimiento.</p>	<p>Integración de mesas de trabajo con la presentación de ponencias relativas al procedimiento administrativo de ejecución.</p>
<p><b>XIII.- EL ILÍCITO TRIBUTARIO</b> 2 sesiones (4 hrs.)</p>	<p>1.- El Hecho Ilícito. 2.- La Facultad Sancionadora. 3.- Infracciones y Sanciones. 4.- Delitos y Penas.</p>	<p>Establecer procesos de pensamiento creativo divergente y lateral con relación al ilícito tributario.</p>

## VIII.- Metodología y estrategias didácticas

### Metodología Institucional:

- a) Elaboración de ensayos e investigaciones consultando fuentes bibliográficas, hemerográficas y en Internet.
- b) Elaboración de reportes de lectura de artículos actuales y relevantes.

### Estrategias del Modelo UACJ Visión 2020 recomendadas para el curso:

- Técnicas de investigación
- Presentación de casos,
- Estudio a través de problemas
- Debate
- Ejecución-ejercitación
- Comunicación horizontal
- Trabajo colaborativo

## IX.- Criterios de evaluación y acreditación

### a) Institucionales de acreditación:

Acreditación mínima de 80% de clases programadas

Entrega oportuna de trabajos

Pago de Derechos

Calificación ordinaria mínima de 7.0

Permite examen único: Si

### b) Evaluación del curso

- Exámenes parciales 60%
- Participación en clase 10%
- Trabajo final 15%
- Examen final 15%

## X.- Bibliografía

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Código Fiscal de la Federación
- Código Fiscal del Estado de Chihuahua
- Arrijo Vizcaíno, Adolfo. **Derecho Fiscal**. Editorial Themis. Vigésima Edición México, 2007.
- Carrasco Iriarte, Hugo. **Derecho Fiscal I**. Editorial IURE. Sexta Edición México, 2009.
- Delgadillo, Luis Humberto. **Principios de Derecho Tributario**. Editorial Limusa. 5º Edición Mex.

Carrasco Iriarte, Hugo. **Diccionario de Derecho Fiscal**. Editorial Oxford. 3º Edición Méx, 2008.

## X.- Perfil deseable del docente

Profesionista en áreas de Derecho o Contaduría Pública, con maestría en Derecho Fiscal y habilidades para transmitir el conocimiento, que conozca y domine la materia y tenga experiencia profesional y académica en el área.

## XI.- Institucionalización

**Responsable del Departamento:** Mtro. Ricardo Vázquez Santiesteban

**Coordinador del Programa:** Mtro. Víctor Edgar Villegas Baray

**Fecha de elaboración:** agosto 2013

**Elaboró:** Mtro. Adrián Ignacio Rodríguez Almeida

**Fecha de rediseño:** agosto 2013

**Rediseño:** Mtro. Adrián Ignacio Rodríguez Almeida